

Los vuelos de España

En la misma mañana de gloria, a la vez salió de Castro Vileta los aeroplano que han tenido el vuelo hacia Filipinas y a bordo del crucero argentino «Buenos Aires», llegaron a Huelva los aviadores del «Pins Ultra».

Mercado al Arma nueva, a la Aviación, España vuelve a los pueblos formados por ella en Oriente y Occidente. El Ejército y la Armada también—Franco pertenece a la Infantería y Darán su mariano de gaucho—remontan el vuelo para realizar una guerra inolvidable: la de recobrar con las armas la ciencia, la relación de España con los pueblos fundados por el descubrimiento y la conquista, es decir con las armas de cruentos combates.

Terminada la soberanía sobre las tierras, se establece el imperio sobre las almas, la federación espiritual, voluntaria, libremente querida, de más de veinte pueblos hermanos por la raza, por la Historia y el legionario.

En la afortunada Huelva, capital del Distrito y del Monasterio de la Rábida, se ha desarrollado, a través de los siglos, la escena correspondiente a la salida de las caballas de Colón.

A la nao «Santa María» equivale el crucero «Buenos Aires». Entre ambos países queda encerrada enteramente la espesa de las Indias Orientales: su encanto y hispanización y, luego, este descubrimiento de España por el Nuevo Mundo.

La escena de la entrevista de Colón y de Reyes Católicos en Barcelona, se compone y magífica en el cuadro de Huelva. Varios entonces presentados a España los años, las personas que realmente vivían territorios imaginario, sañidos de ver en el encuentro del Almirante en su travesía hacia Cipango y Catay. Ahora, los criollos, las personas características de la fusión iberoamericana, quienes su bagaje propio traen a los espíritus que iban a la tierra de aquello para desabrirles otra vez al amor inextinguible de la Península.

Por esto, a los marinos del «Buenos Aires» va dirigido también el homenaje a los aviadores del «Pins Ultra» y, para la satisfacción sea completa, a la que asiste Portugal, representada por Coutinho, quien fue por los aires al final antes que Franco a la Argentina. También en este caso de la navegación por los aires, como antes en el descubrimiento a través del Océano, la gloria se reparte entre las dos naciones de la Península Colón está a punto de descubrir para Portugal el Nuevo Mundo que nació por España. Gómez Católico y Franco Balmaseda son como un desdoblamiento del Almirante, como dos personas de un mismo ser colombino a quienes de este modo es posible dividir la gloria de un solo nacimiento—el de la travesía aérea del Atlántico—entre España y Portugal, en decir entre la Península entera.

Con sordida ironía, el cervantista don Francisco Rodríguez Marín lo ha comido y cantado, habiéndose de la magia berilina de la contratación de Indias. Y he visto como—realidad dichosa que todos los espíritus esperan—en el transcurso del campo, porque la histórica Lonja resultaba insuficiente para las nuevas transacciones, al pie de la Giralda, entre jardines de maravillas, los mejores del mundo entero, palacios más típicos, en los que se habían hecho encajes la piedra y el alabastro, se levantan para recoger el intercambio de soberanos, que no es de especias ni de aperos de labranza por el oro de América, sino de productos espirituales, de ideas, las más generosas; de sentimientos, los más nobles y levantados. Mercado sin moneda, venta y compra de dinero, no hay en él más oro que el inapagable del idioma que del corazón de peninsulares y americanos sube a todos los labios para cantar el himno de esperanza de una fraternidad que nunca más podrá partir de este acto hermoso de afirmación. Esta rotunda podrá ser por nadie quebrantada. En Colón tuvo principio la época y en Cervantes encontró remate el genio.

En esta reunión histórica de Sevilla, en el entorno de los Jardines de la Isla, se desarrollará una conversación representativa: los aviadores del «Pins Ultra» referirán sus impresiones del Nuevo Mundo y los marinos del «Buenos Aires» trasladarán las que comienzan a recoger en España. En el fondo de los espíritus palpitará la emoción de un diálogo entre una madre amorosa y una hija predilecta: Hispania y la Argentina.

Otantes y caña grata impresiones, de compensación, de esperanza, de anhelo que comienzan a convertirse en realidad llenan los ámbitos de la patria!

Comienza a alegreza la multitud de portadores que ha ido a Sevilla para presenciar la inauguración de la corte de Tarragona por el crucero argentino «Buenos Aires», a cuyo bordo llegaron los aviadores españoles del «Pins Ultra».

Hemos hablado con algunos de los aforados viajeros. Con discreción muy corta nos comentan la grata impresión que sigue. Tanto se ha acostumbrado a los viajeros americanos como a los aviadores españoles.

Con simpática ingeniosidad agregan: los

argentinos son como nosotros y hablan con acento andaluz, un poco más avivado que el nuestro.

Así es, por cierto, y esta es la clave de la fraternización. Se trata de hermanos real y verdaderamente. Es los grupos de entusiastas no se distinguirán a los argentinos de los españoles: son de la misma familia y todos se encontrarán inspirados por un patriotismo superior a los amores particulares a España o a la Argentina. Los que se sienten de su propia y común libertad.

Mientras aquellas escenas se desarrollan en Sevilla, del cielo de España salen al Mediterráneo los aeroplano de Castro Vileta que han emprendido el vuelo a Filipinas.

Por esta circunstancia, serán acogidos con demostraciones de entusiasmo mayores en verdad a las tributadas en América a los tripulantes del «Pins Ultra».

La patria común, la tierra solarega de todos, experimentada en su mismo año de gloria la emoción de dos vuelos por igual dirigidos hacia el porvenir: el término de la prueba de los tripulantes del «Pins Ultra» que han levantado y hecho de entusiasmo los corazones de los pueblos de América que en su libertad creciente cada día se sienten más españoles y el principio del vuelo a Filipinas, donde los corazoncitos palpitaban de amor por la Península y el pueblo entero habrá de comprender que, para ser independiente, necesita la afirmación de su hispanidad, es decir el acrecentamiento de la diferenciación respecto a la potencia extranjera que actualmente lo domina.

Magíficos, nobles, generosos vuelos de España! Compañero de españoles deseamos que, así como el vuelo del «Pins Ultra» ha determinado la salida del crucero argentino «Buenos Aires», correspondiente a la «Santa María» de Colón, a la travesía de los aeroplano de Castro Vileta sacada en fecha no lejana al arribo, también a Sevilla, de un crucero filipino «Mallorca» equivalente a su vez a la «Victoria de Magallanes». Así como las naves aéreas de España, del histórico Pájaro de Mognar y el simbólico Castro Vileta salen para Oriente y Occidente pregonando la buena nueva de la federación ibérica de las almas, dirá llegar en que del Mundo Novísimo, como ahora del Nasvy, vengán las embarcaciones encargadas de comunicar la aceptación del principio de la hermandad entre todas las naciones hispánicas espaciadas por la tierra.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Jueves 8 de Abril de 1926

ADMINISTRACIÓN
IMPRENTA
García Lovera, 20

APARTADO NÚMERO 30.
TELÉFONO NÚMERO 184.

FRANQUEO
CONCERTADO

TEMAS AGRARIOS

El registro de arrendamientos

En la «Gaceta» del día primero del mes actual, y fechado el treinta del pasado Marzo, se publicó el Real Decreto aprobadando el proyecto de Reglamento, para que sea objeto de registro especial, los contratos de arrendamiento.

Tales preceptos, toman su base en la Ley de Reforma tributaria de 26 de Julio de 1922 y, para evitar males mayores, ha colaborado en ellos la representación de los contribuyentes «no obstante su disconformidad con la idea que dio origen al decreto de primero de Enero último y, por tanto, con las prescripciones fundamentales del reglamento de que se trata». Es decir, que la representación aludida, no ha querido echarse sobre el la responsabilidad que implicaría aceptar como buenas y eficaces, para conseguir la mayor equidad en la tributación, unos principios que en infinitos casos, no son más que falsos rendimientos circunstanciales, sin vienes siquiera, de una mediana estabilidad. Reiterando por nuestra parte la teoría que hemos sostenido siempre, de que si debe consentirse la localización de las rentas heredadas de terreno, ni tampoco la irritante designación existente entre unas y otras provincias, y hasta entre unos y otros términos limítrofes, podemos hacer un ligero análisis del Real Decreto Reglamento de Arrendamientos, sin temor a que se nos incluya en la lista de «los que no quieren pagar».

Este análisis muestra que, como factor de las innumerables dudas que nos asaltaban pensando como se iba a dar ese carácter exclusivamente fiscal al registro de arrendamientos, tuvimos, y seguimos teniendo, la de la forma aplicable a los contratos de arrendamiento que, de unos años a otros, causan diferencia no calculables en el percibo de rentas. Queda, pues, sin resolver, este punto, puesto que en la tercera disposición transitoria se consigna que no son incalables esos contratos hasta tanto que se dicten instrucciones para ello, por el señor ministro de Hacienda.

El grupo de apariencias están comprendidos todos aquellos arrendamientos en que el éxodo de la tierra corre riesgo; es decir, que el percibo de la mayor o menor renta depende de que el colon labre bien y coja macho, o labre mal y coja poco. Esta base de tributación, a la que queremos estar sometida la mayor parte del territorio español, no tiene consistencia y servirá sólo, a lo sumo, como factor que en definitiva puedan formarse los liquidos imponibles que se aplican en virtud de la debida clasificación evitándose así, que el recibo por territorial reprenda la consecuencia de un año abundante, o los desvalores de un colono que gastó más de lo que la economía acomete, o, por el contrario, la resultante de una mala cosecha por inclemencia del tiempo o abandono del labrador.

No podemos negar nosotros, al lo habido nadie, que el factor renta en las fincas, debe tenerse presente para su valoración, pero no de una manera absoluta y ni siquiera de las múltiples circunstancias que en muchas ocasiones donan lo artificio a imponible de esa renta en el campo. Existen, a veces, dos parcelas de tierra, que siendo iguales, difieren enormemente en cuanto a la renta; y si buscamos por qué de la designación, observaremos que los motivos tienen su origen en circunstancias de muy poco solidez para una base tributaria.

Es muy frecuente en casi todos los términos municipales, el arriento de cierto número de faenas de tierra radicantes en el ruedo, que las llevan colonos pobres que viven del jornal. La renta de esos prebendados suele ser extraordinaria, o, mejor dicho, injusta por lo elevada. ¿Por qué y cómo se abona esa renta? No es precisamente porque la tierra produce para ello; la renta sale del sudor del labriego. En la parcela trabaja toda la familia y el padre va depositando allí, como en una hucha, los días perdidos, los sin trabajo. Si esos señores, que sueñan ser raquíticos en todo menos en fijar las rentas, pudieran perseguirles separadamente, no seríamos nosotros los que saliésemos a su defensa, pero como al fin y a la postre pagaran juntos por proceder, de aquí nuestra advertencia.

Hay otro contrato, que va haciéndose muy común, y que nada tiene de apariencia, aunque lo parezca. Ese contrato, que no será de grandes ventajas para el propietario, es perjudicial en grado sumo para el colon, y consiste en estipular que la renta se paga en grano, en determinadas faenas de grano, cojazos o no se coseja en la finca. En el año bueno, lo lógico, dentro de la normalidad comercial, es que el grano valga menos y que, por tanto, la renta sea más pequeña. Y para que se conozca prácticamente lo que pasa ocurriría a un arrendatario en un año seco o de escasez cosecha, allá va lo que nos asestió a nosotros mismos el año 1905. Labrámos, y seguimos labrando hoy, un cortijo del excelentísimo señor duque de Medina-Selva, con quien tenemos convenido, entonces, el pago de la renta en unos ciertos días de faenas de trigo y de cebada. Eso grande habrá de ser limpia y de buena calidad, como es de ritual; pues bien, si en ese cortijo ni en casi ninguno de los de Andalucía se cogió grano de ninguna cla-

s, y, por consecuencia, los precios se triplicaron; y como había precisión para adquirirlos para entregarlos como renta, resultaba ésta elevada en un doscientos por ciento. Entonces, la Casa de Medina-Selva, acordó cobrar dicha renta en metalílico, tomando como base el precio de diez pesetas para la fanega de trigo, y de cinco para la de cebada. El señor, en aquel caso, dejó de percibir, porque así lo quiso, cerca del importe de dos rentas; Verdad que años como el 1905 no son muy frecuentes, pero tampoco abundan los propietarios que condonan abundantemente al colon unos cuantos miles de pesetas para hacer más llevaderos los estragos de un año infame que, como el que citamos, dejó rastras para diez siguientes!

Escribiendo casi de continuo de cosas agrarias, habíamos dejado de publicar el resgo de la Casa Medina-Selva por no herir su honorable modestia, y hoy, a los veintiún años cumplidos, nos vemos precisados a divulgarlo para que el señor ministro de Hacienda, nuestro respetuoso amigo, no se encarille mucho con el impuesto sobre la renta en las fincas del campo, porque un solo año, sobre bastante para echar por tierra toda su organización.

Momentáneamente, para su caso de apuro del Erario público, puede explicarse el aumento de los tributos por medios extraordinarios, puesto que sobre todo y ante todo está en evitar un desastre económico, mientras nos quede potencialidad contributiva. Lo que no podemos explicarnos es que quiera cimentar en su factor tan variable como en la renta del campo un sistema de permanencia, a los efectos fiscales.

Precisamente nada hay tan variado y tan dispares como los arrendamientos. Y a ello se debe que el que sin la debida reflexión, se vea por el lado bueno una Ley cuyos principios parecen encaminados a la fin justicia, que consiste en cobrar más contribución al que percibe las rentas, causando su finalidad, sin temor a equivocarnos, a encararse mucho con el impuesto sobre la renta en las fincas del campo, porque un solo año, sobre bastante para echar por tierra toda su organización.

Si se piden a los que surtan efecto en la tributación, han de admitirse necesariamente tasas bajas, porque si no, cuando un colon tenga que abajar la finca dejando incumplido su contrato, es el que se fija una de esas rentas impagables y causables, que querrá que el predio venga por exceso de cuota tributaria en que cambie de propietario, y menos mal, si no sirve de patrón para fijar el líquido impagable a las otras fincas colindantes. En este pliego no queda al margen el propietario que cultiva por sí su hacienda, si causa el sistema contributivo a base del Registro de Arrendamientos más o menos desequilibrado, que vaya preparándose ese labrador, y echo sus barbas en remojo cuando vea a su vecino.

Nos ha causado extrañeza la designación de trato que en el reglamento se observa con respecto a la propiedad rural comparándola con el obrero a la urbanización. Se exceptúa, muy justamente, de esas molestias del registro a todos los que tengan aprobado su régimen fiscal de edificios y se arren, y se guarda silencio para los campos catastrados y hasta para los revisados. Sin duda se trata de un olvido—claro que como olvido involuntario—porque unos técnicos han hecho lo uno, y otros técnicos han realizado lo otro; y ambos errores, representando al Estado.

Si se piden a los que surtan efecto en la tributación, han de admitirse necesariamente tasas bajas, porque si no, cuando un colon tenga que abajar la finca dejando incumplido su contrato, es el que se fija una de esas rentas impagables y causables, que querrá que el predio venga por exceso de cuota tributaria en que cambie de propietario, y menos mal, si no sirve de patrón para fijar el líquido impagable a las otras fincas colindantes. En este pliego no queda al margen el propietario que cultiva por sí su hacienda, si causa el sistema contributivo a base del Registro de Arrendamientos más o menos desequilibrado, que vaya preparándose ese labrador, y echo sus barbas en remojo cuando vea a su vecino.

Este primer decreto hemos de confesar, que por la amplitud concedida en las excepciones, que es resaltar el más grave y el menor mal de los que en la Hacienda se proyectan, sobre todo, si se subeza la diferencia de trato, que no tiene justificación, entre lo rural catastrado y lo urbano.

Este primer decreto hemos de confesar, que por la amplitud concedida en las excepciones, que es resaltar el más grave y el menor mal de los que en la Hacienda se proyectan, sobre todo, si se subeza la diferencia de trato, que no tiene justificación, entre lo rural catastrado y lo urbano.

Hay otro contrato, que va haciéndose muy común, y que nada tiene de apariencia, aunque lo parezca. Ese contrato, que no será de grandes ventajas para el propietario, es perjudicial en grado sumo para el colon, y consiste en estipular que la renta se paga en grano, en determinadas faenas de grano, cojazos o no se coseja en la finca. En el año bueno, lo lógico,

dentro de la normalidad comercial, es que el grano valga menos y que, por tanto, la renta sea más pequeña. Y para que se conozca prácticamente lo que pasa ocurriría a un arrendatario en un año seco o de escasez cosecha, allá va lo que nos asestió a nosotros mismos el año 1905. Labrámos, y seguimos labrando hoy, un cortijo del excelentísimo señor duque de Medina-Selva, con quien tenemos convenido, entonces, el pago de la renta en unos ciertos días de faenas de trigo y de cebada. Eso grande habrá de ser limpia y de buena calidad, como es de ritual; pues bien, si en ese cortijo ni en casi ninguno de los de Andalucía se cogió grano de ninguna cla-

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

En Sevilla continúan los actos en honor del Rey y de los aviadores
El raid aéreo a Tokio
Mussolini ha sido herido de un disparo

MADRID

El regreso del Rey

El próximo viernes, en el expreso de Andalucía, regresará a Madrid Su Majestad el Rey, acompañado de los ministros de Marina y Fomento y de su séquito.

El general Zabala, mejora

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría el general Zabala, quien padece una congestión pulmonar.

Por el domicilio del paciente han desfilado numerosas personas para informarse del curso de la enfermedad.

El marqués de Estella

El presidente del Consejo de Ministros permaneció toda la mañana en su despacho oficial.

A mediaida se entrevistaron con él los ministros de Gobernación y Estado.

Días más tarde visitó el general Primo de Rivera por el gobernador civil de Madrid y el director del Canal de Isabel II.

Martínez Anido

El ministro de la Gobernación estuvo despidiendo con su séquito una delegación de su departamento y después recibió varias visitas, entre ellas la de una comisión que iba presidida por el alcalde de Madrid.

El ministro de Estado

En el Ministerio de Estado celebraron una extensa

GRAN TEATRO

COMPAÑÍA DE ZARZUELAS VALERO-CODESO

GRAN FUNCION COMPLETA.—HOY JUEVES 8 DE ABRIL DE 1926

A las nueve y media de la noche —1.º ESTRENO del entremés en prosa, original de León Travé, titulado MISA DE AMOR.—2.º El hermoso sainete en dos actos y seis cuadros, de los señores Muñoz S.-ca, Pérez Fernández y el maestro A. Andeo Vives, titulado PEPE CONDE O EL MENTIR DE LAS ESTRELLAS.—Gran éxito de viva.—Butacas numeradas, 300 pesetas.—Anfiteatro, 100.—Gradas, 0'40.

De la acreditada casa Almacenes LA EXPOSICIÓN, PELETERIA SAMPEDRO Y NEW ENGLAND, de BALDOMERO SAMPEDRO, de Sevilla, llegarán muy en breve su REPRESENTANTE, EMILIO TUÑÓN SEVILLANO (Armas, 4.—Córdoba) con el muestrario general y fantasías de la actual temporada. ESPECIALIDAD EN CONFECCIONES PARA SEÑORA, a cargo de su reputado modisto.—Gran Camisería y Sastrería Inglesa.

La Feria de la Salud

La Comisión de Fiestas prosigue los trabajos de preparación de la próxima Feria de la Salud.

Bajo la presidencia de don Pedro Barbudo Sáez y en su despacho de la Alcaldía se ha reunido últimamente la expresada Comisión.

Concurrieron el presidente de esta sociedad de Portillo, los vocales don Fernando y don Isidro Barbadillo Sáez, don Enrique Romero de Torres y otros señores.

Acordóse la organización de una caravana que cruzará la ciudad en la tarde del día 24 de Mayo, víspera de la Feria. Se formarán probablemente en el Campo de la Verdad y por el Paseo Romano se dirigirá a la calle de la Feria, desde la Cruz del Rastro; seguirá el itinerario que se le designe para concluir en el Campo de la Victoria, donde llegará al oscurecer, iluminada con bengalas. Estará constituida la caravana por gitanos de Córdoba. Irán al frente parejas de hombres y mujeres a caballo. Seguirán mujeres en carruajes y carros y luego multitud de hombres, mujeres y niños a pie, ataviados todos en manera típica. Llevarán pañuelos y galeras. En el Campo de la Victoria se le reservará el lugar necesario para que durante la feria celebren sus fiestas, en la cual canten y baile a su modo peculiar.

En la reunión anterior se trató también de la iluminación de las torres de la Catedral y San Nicolás de la Villa durante las noches de la Feria de la Salud. Atentados así mismo a la necesidad de disponer de cantidades considerables de flores durante los mencionados días, especialmente de claveles.

Se cambiaron impresiones acerca de la celebración de otros actos y festejos. A este respecto, se ha hablado con señores representantes de diversas entidades de la ciudad, quienes se mostraron dispuestos a la organización de un festejo especial por parte de aquellos. Se ha tratado de concertar por la banda de Alabarderos.

Es probable que celebre conciertos la Orquesta Sinfónica de Madrid, contratada por la Sociedad Filarmónica Cordobesa.

Se gestionó por la Comisión de Ferias traer una obra, música morisca, compuesta de jinetes que puedan correr la póliza. Acamparán en la huerta del Rey.

En llamas generales y a reserva de los aumentos y modificaciones que se pueda producir, el programa de la feria se acopló del modo siguiente:

Día 24 de Mayo, lunes, víspera de Feria. Caravana y principio de la zambra de gitanes.

Días 25, 26 y 27: Corridas de toros y fuegos artificiales en las noches de la primera y tercera de las expresadas fechas, por pirotécnicos de Córdoba.

Día 28: Bacarrada del Club Guerita.

Día 29: Partido de fútbol y fuegos artificiales valencianos.

Día 30: Novillada.

Día 31: Fiesta automovilista organizada por el Real Automóvil Club de Córdoba y fuegos artificiales valencianos.

Día 1º de Junio: Zambra gitana y traca valenciana.

Día 2: Festival infantil y novillada.

Coincide la terminación de la Feria con la velada que tradicionalmente se celebra ante la fachada principal de las Casas Consistoriales la víspera del Corpus, es decir el día 2 de Junio.

Por último, en la expresada reunión de la Comisión de Ferias y Fiestas se trató también de la celebración de concursos con motivo de la Cruz de Mayo.

Miguel Velasco Ruiz

MÉDICO RADIOSO

Consulta de 2 a 5. — Gratuita de 11 a 1

SANTA MARÍA DE GRACIA, 134.—CORDOBA

DE SOCIEDAD

Ayer regresaron a Córdoba el presidente de la Diputación provincial don Francisco Santolla Natera y los diputados don Vicente Benito y don Manuel Bquerizo, que fueron a Palos de Moguer para recibir a los aviadores del «Pins Ultra».

Vienen muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto tanto en aquel puerto como en Sevilla.

—Se halla en Córdoba la señora marquesa viuda del Peña de los Enamorados.

—Procedente de Sevilla y de paso para Jaén llega hoy a Córdoba, donde se detendrá algunas horas, el exgobernador civil de esta provincia don Manuel Sac Eslava, acompañado de su distinguida esposa doña Juana Quesada y de su bella hija Catalina.

—Ha regresado de Málaga la señora doña Antonia Mata viuda de Lara Bahamonde, acompañada de sus bellas hijas Paz y Carmela.

—Se encuentra en fermo el joven comerciante don Emilio Ortega Obrero.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

—Ha venido de Madrid el abogado don José Gavilán.

—La distinguida señora doña Encarnación Jiménez Ruiz, esposa del culto catedrático del Instituto de Sevilla don A. del Basco Ibarra, ha dado felicitamente a su hermoso niño.

Felicitamos a los señores de Baena por el fausto suceso de familia.

Lávense con el poderoso antiséptico

JABON ZOTAL

Gacetillas

Fiesta benéfica

La Acción Católica de la Major está organizando una fiesta para dedicar sus productos a los fines benéficos de dicha institución.

Se celebrará en el Gran Teatro a mediados del mes actual y en ella será representada la preciosa comedia de Augusto Martínez Olmedilla titulada «La mano de Alicia».

Se interpretará ésta a cargo de cantantes célebres y distinguidos jóvenes.

A juzgar por los ensayos de la obra en representación ha de ser esplendorosa, por lo cual el público que asista a la fiesta disfrutará de un excelente espectáculo.

Visitas

Ayer visitaron al Gobernador civil don Rafael González López, don José de los Matos, delegado gubernativo de Pozoblanco; el alcalde y secretario del Ayuntamiento de P. Barrio y el alcalde de Almodóvar del Río.

MANUFACTURA DE RECHUCHUTAJE DE NEUMÁTICOS

a mitad de precio

J. BARRIO
Agente exclusivo para Córdoba, Jaén y Granada
Plaza Canalejas, 10, Jaén
CÓRDOBA: DUQUE DE HORNACHELOS 12, PRAL.

El Monte de Pedad

El lunes próximo, el 12 de Abril, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de rosas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sacra prima durante el mes de Agosto último, y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Real Córdoba Automovilista Club

El domicilio social y oficinas de esta Real Sociedad, ha sido trasladado, de la calle de Sevilla, 16, a la de Claudio Marcelo, 21 y 23, piso principal.—El Secretario, Francisco Quesada.

Defunción

Añoche dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de setenta y seis años, don Joaquín Martos Medel, persona que gozaba de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

La Academia de Ciencias Médicas

Esta corporación celebrará sesiones científicas hoy, jueves, a las siete de la noche, en su local social. (Escuelas Pías).

El señor Ruiz Maya disertará acerca del tema: «Histerismo y clorosis en platas».

ATENCIÓN!

El depósito de panadería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa, ruega al público no efectuar sus compras hasta conocer los precios que cotiza esta casa.

CONDE DE CARDENAS, 15

Caído de una caballería

En el sitio denominado Caseta Gavilanes, escondido en el término de Villanueva del Río, tuvo ayer la desgracia de caer de una caballería el vecino de dicho pueblo Saturnino Barbero Fernández, de treinta y nueve años de edad.

El mencionado individuo, que resultó lesionado, se trasladó a nuestra capital, siendo asistido en la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le aplicaron una oración en la región frontal y otra en el cuello izquierdo.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.

PLAZA DEL ANGEL, s/n. NÚM. (s. NIPOLITO)
Consultas de 11 a 1. — Teléfono 676

Correspondiente

Nuestro querido amigo don Manuel Antón Garrido, correspondiente del Diario La Hoz del Daque, regresó ayer a Sevilla y marchó seguidamente a la Casa de Socorro.

Gran stol en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la dada marca MOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidades de febrero religiosa.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE, CORDOBA

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación oficial del Instituto Nacional de Medicina e Higiene

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919 y Gran premio en la de Sevilla de 1920

LABORATORIO: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria

Calle de Alfonso XIII (Oficina del Gobierno Civil) número 18.—Teléfono 110

Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires.—Teléfono 871.—Servicio para

minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, espumas, vinos, leches, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Servicio diagnóstico de fiebre tifoidea, paratifusis, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wassermann, Lange, coloidios, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas.—Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogar, etc.

Tratamiento automóvil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la villa y de la provincia.

Cursos prácticos de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis tienen carácter y validez oficial.

INVENTO MARAVILLOSO, 1926

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse la ba

ñaria son el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se limpia también

perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel, ni la ropa, dándole

un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno

que lo que constituye una novedad; resulta más barata que analgésicos ap

tenidos. Venida en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía.

Depositarios exclusivos para toda la región, Sucesores de Mariano Eugenio, 3, Sevilla.

BALNEARIO DE TOLOX (MALAGA)

Manantial Azoado y Radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. — Especial para catarrros y amigdalias

Instalación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales.

Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídase folletos al Administrador del Balneario.

Se recomienda la FONDA DEL CAMPO por su higiene y proximidad al Balneario.

Escurriélos desinfección.—Correo.—Telégrafo.—Capilla pública.

El alto

Hoy

el San

me a

El a

POR TELEGRAFO Y

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

El alto comisario continuará en su cargo.

Hoy son esperados en Madrid el general Sanjurjo y su hijo don Justo, que no se sabe se encuentra enfermo.

El alto comisario, durante su última estancia en la Corte, fue convocado por el Gobierno para que continuara al frente de su cargo y a este efecto marcharía definitivamente a Tucumán el sábado o el domingo próximo, acompañado del Jefe de Estado Mayor de la Alta Comisaría.

El Rey impondrá laureada a San Fernando a Primo de Rivera

El Gobierno ha dirigido un telegrama a nuestro embajador en el Quirinal ordenando haga presente al señor Musolini la satisfacción del Gabinete español por haber salvado la vida en el atentado que ha sido víctima.

Particularmente han telegrafizado al jefe del Gobierno italiano, felicitándole, el general Primo de Rivera y el ministro de Estado.

Banquete de gala en Palacio

El sábado, día en que se encontraba en Madrid el Rey y los aviadores que hicieron el viaje a la Argentina, se celebró un banquete de gala en Palacio en honor del comandante Franco y de sus compañeros.

Parte oficial de África

El parte oficial de Marruecos facilitado en la Presidencia dice lo siguiente:

Región oriental: Una emboscada estableció en el adar árabe de Hamada, sorprendió a un grupo enemigo que intentaba pasar costabado, haciéndole tres muertos y varios heridos y recogiéndole algunas armas.

Los bombardeos de la aviación sobre el territorio de Tassilas han causado grandes destrozos en las casas y bajas en el ganado.

Sin más novedad en las zonas del protectorado.

DOCTOR AGER

Piel, Sifilis y Vías Urinarias Tratamientos con Lámpara de Chávez y Diatermia. Calle Sevilla, número 9.—Córdoba.

PROVINCIAS

Sevilla

La estancia del Rey y los aviadores

En la Pirotecnia militar

Sevilla.—En las primeras horas de la mañana el comandante Franco y sus compañeros estuvieron visitando la Pirotecnia militar, siendo recibidos a la puerta de la fábrica por el Infante don Carlos, el director de la Pirotecnia y otras personas.

El numeroso público que se había establecido en los alrededores de la fábrica aclamó a los aviadores.

En las naves de la Pirotecnia encontraron todos los obreros.

Las mujeres llevaban pañuelos de tallo y flores en la cabeza.

Se efectuó la entrega de pergaminos a los aviadores. En el de Pablo Rada se consignó el nombramiento de obrero honorario de las fábricas militares de la segunda región.

La entrega de los pergaminos fue hecha por el Infante don Carlos, el cual estrechó la mano al comandante Franco y al mecánico Rada.

Después del acto, los aviadores visita-

TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

los funcionarios públicos que se excedían en el cumplimiento de su deber.

Felicitando a Musolini

El Gobierno ha dirigido un telegrama a nuestro embajador en el Quirinal ordenando haga presente al señor Musolini la satisfacción del Gabinete español por haber salvado la vida en el atentado que ha sido víctima.

Particularmente han telegrafizado al jefe del Gobierno italiano, felicitándole, el general Primo de Rivera y el ministro de Estado.

Banquete de gala en Palacio

El sábado, día en que se encontraba en Madrid el Rey y los aviadores que hicieron el viaje a la Argentina, se celebró un banquete de gala en Palacio en honor del comandante Franco y de sus compañeros.

Parte oficial de África

El parte oficial de Marruecos facilitado en la Presidencia dice lo siguiente:

Región oriental: Una emboscada estableció en el adar árabe de Hamada, sorprendió a un grupo enemigo que intentaba pasar costabado, haciéndole tres muertos y varios heridos y recogiéndole algunas armas.

Los bombardeos de la aviación sobre el territorio de Tassilas han causado grandes destrozos en las casas y bajas en el ganado.

Sin más novedad en las zonas del protectorado.

DOCTOR AGER

Piel, Sifilis y Vías Urinarias Tratamientos con Lámpara de Chávez y Diatermia. Calle Sevilla, número 9.—Córdoba.

PROVINCIAS

Sevilla

La estancia del Rey y los aviadores

En la Pirotecnia militar

Sevilla.—En las primeras horas de la mañana el comandante Franco y sus compañeros estuvieron visitando la Pirotecnia militar, siendo recibidos a la puerta de la fábrica por el Infante don Carlos, el director de la Pirotecnia y otras personas.

Asistieron además al Monarca los ministros de Fomento y Marina, las autoridades, los aviadores y otros invitados.

El comandante Franco ofreció una virgen de oro a la imagen de Nuestra Señora del Loreto

Sevilla.—El comandante Franco estuvo en la iglesia de San Isidro, siendo recibido como hermano mayor de la cofradía de Nuestra Señora del Loreto.

Franco ofreció a la imagen de Nuestra Señora una pequeña imagen de oro que le había regalado una señora de la Argentina para que la ofreciera a la patrona de la Aviación.

Pablo Rada

Sevilla.—El mecanico Rada disfruta de gran popularidad, siendo constantemente agasajado, principalmente por las sevillanas.

Una comisión de cigarreras le ha hecho entrega de un enorme ramo de flores amarillas, rojas y blancas.

Rada paseó en automóvil por el Parque y luego a pie por las calles céntricas, paseo que rompió otro vehículo en vista de que el público que marchaba a su lado no lo dejaba andar.

Ma corrida de toros

Sevilla.—Con un lleno completo se verificó la corrida organizada con motivo de la estancia en esta ciudad del Rey y sus aviadores.

El Monarca, acompañado de los ministros de Fomento y Marina ocupó el palco rey y los aviadores el del Ayuntamiento.

El público ovacionó entusiasticamente al Soberano y a los aviadores.

Se llevaron reses de Urcoa, que fueron defectuosas.

Chicuelo lanceó sin apretarse al primero de la tarde.

El banderillero Ferre las cogió y volvió a sufrir un accidente en la enfermería, de donde salió a poco, pues solamente había resultado con algunas erosiones.

Chicuelo, después de briar al Rey, comenzó a trastear desconfiado.

Lugo dio varios pases breves y acabó con la vida del animal de media estocada fea entrando con habilidad. (Pitos.)

A su segundo el mulito por bajo, despegado, para un plashazo, media estocada mala y otro plashazo. (Pitos.)

Valecia II veroniquó aceptablemente a su primero.

Brindo también al Monarca y trasteó valiente, intercalando en la faena algunos pasos naturales, para una estocada corta. (Ovación y vacío.)

En su segundo hizo con la muleta una faena incolora, para un plashazo, media estocada delantera, otra, dos plashazos más y un descaballo. (Pitos.)

Antonio Posada veroniquó bien a su primero. Briñó la muerte del bicho a los marinos argentinos y maletó breve y lindo, para un plashazo y una estocada regular. (División de opiniones.)

En su último hizo una faena valiente y adornada, recibiendo un varzotazo en su brazo al rematar un pase, para una estocada buena. (Ovación.)

EXTRANJERO

El atentado contra Musolini

Roma.—Se conocen nuevos detalles de la forma en que se efectuó la agresión a Musolini.

La agresora nació en Dáskay, pueblo encallado en las proximidades de Dablia y se llama Violeta A. Gibson.

Es la tercera hija de lord Astborne, que desempeña un papel importante en la política irlandesa.

En una ocasión fue lord Astborne canciller de Irlanda.

Violeta se ha distinguido siempre por su carácter excentric.

Hace tiempo intentó suicidarse, disparándose un tiro y declaró que quería morir para mayor gloria de Dios.

El atentado se realizó cuando Musolini salió del Capitolio después de haber asistido a la inauguración del séptimo Congreso de Cirugía.

La bala le atravesó las dos aletas de la nariz.

El herido recuperó sensibilidad y personalmente dio las órdenes oportunas para evitar que el orador se alterara.

El público intentó llamar a la atención.

Los periódicos publicaron ediciones especiales dando cuenta del atentado.

En el Vaticano protestó la noticia gran impresión y el Papa envió a Musolini un telegrama con el encargo de que lo festejara por haber salvado la vida.

Al temoroso conocimiento de lo ocurrido un grupo de fascistas dirigidos a la redacción del periódico «El Maestro», basándose y destruyendo cuantos ejemplares había en él.

La policía logró restablecer el orden.

A las cuatro de la tarde Musolini estaba en el Palacio Vitorio, asistiendo a la ceremonia de la presentación de los nuevos secretarios provinciales al nuevo Directorio del partido fascista.

Por la residencia del presidente han desfilado el Cuerpo diplomático y numerosas personalidades de la capital para firmar en las listas colocadas en la portada.

El atentado no ha tenido, al parecer, carácter político.

Los aviadores Gallarza y Loriga llegan a Bengasi

Bengasi.—A la una y treinta llegó el avión pilotado por el capitán Gallarza y diez minutos después el del capitán Loriga.

El capitán Estévez resultó con sus compañeros en esta población o en el Cairo.

Figurines para la próxima temporada

GRAN TEATRO
La Comparsa Valero Coto se repuso anoche en escena la aplaudida zarzuela del maestro Serrano «La Canción del Otoño», que fue muy bien interpretada, siendo aplaudidos los artistas que desempeñaron los principales papeles.

En la segunda sesión se estrenó la zarzuela en un acto, original de Juan Feijardo y los maestros Vela y Arquilladas, «Las Encaseras».

Tanto la letra como la música agradaron al público.

En la interpretación distinguieronse el señor Valero, la señorita Pasamar y la señora Portillo.

La concurrencia sancionó con aplausos la obra.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Anoche la notable agrupación artística Los Luxentí ejecutó los mejores números de su extenso repertorio, siendo muy aplaudidos todos los artistas.

En la sesión de cine fue estrenado el episodio quinto de la gran serie americana «La Fortuna Fantástica», polémica en la que se destaca notablemente el gran actor William Desmond.

En la segunda sesión se estrenó la zarzuela en un acto, original de Juan Feijardo y los maestros Vela y Arquilladas, «Las Encaseras».

Tanto la letra como la música agradaron al público.

En la interpretación distinguieronse el señor Valero, la señorita Pasamar y la señora Portillo.

La concurrencia sancionó con aplausos la obra.

LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Medallas conmemorativas del vuelo Palos-Buenos Aires

En oro, plata, etc. Venta en el establecimiento de Joyería de Francisco Jiménez Caro Calle Reyes Católicos, 1.—Córdoba

Declaración de un Médico de la Santa Sede

Ninguna afección, ninguna declaración relativa a las extraordinarias propiedades regeneradoras de las Pildoras Pink pudiera ser más justificativa, más neta, ni más precisa que la del Comendador Andrés Amici, el ilustrísimo médico de la Santa Sede.

Esta declaración viniendo tras las hechas ya por el ilustre Doctor Lapponi, médico de su Santidad Pío X, afirma con sobradísima eloquencia las poderosas virtudes terapéuticas de las Pildoras Pink contra las afecciones consecutivas al empobrecimiento de la sangre y a la debilidad del sistema nervioso.

El Comendador Andrés Amici dice: «Desde numerosos años, prescribo las Pildoras Pink y siempre fui de la mayor eficacia en todas las afecciones debidas al empobrecimiento de la sangre y a la debilidad del sistema nervioso. Ciertamente, hay infinidad de preparaciones recomendables, pero ninguna manifiesta eficacia superior a la de las Pildoras Pink.»

No cabe duda de que la intervención de las Pildoras Pink produce siempre los mejores efectos cada vez que se trata de uno de los casos citados por el Comendador Andrés Amici.

Las Pildoras Pink poseen, en efecto, el poder de regenerar la sangre empobrecida y las fuerzas nerviosas y de estimular todas las funciones del organismo. Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pescetas la caja; 21 pescetas las 6 cajas.

San Antonio

Antonio Ortiz Molina

Almacén de carbonos

Avellana graso fragua... 5'00 ptas. qq

Cribado graso..... 5'50 >

Galleta antirrágico cribada... 5'50 >

Coke metalírgico núm. 0 5'60 >

Id. id. grueso... 6'00 >

Galleta Puerto Llano.... 4'50 >

Carbonilla de encina.... 6'00 >

Carbón de encina..... 11'00 >

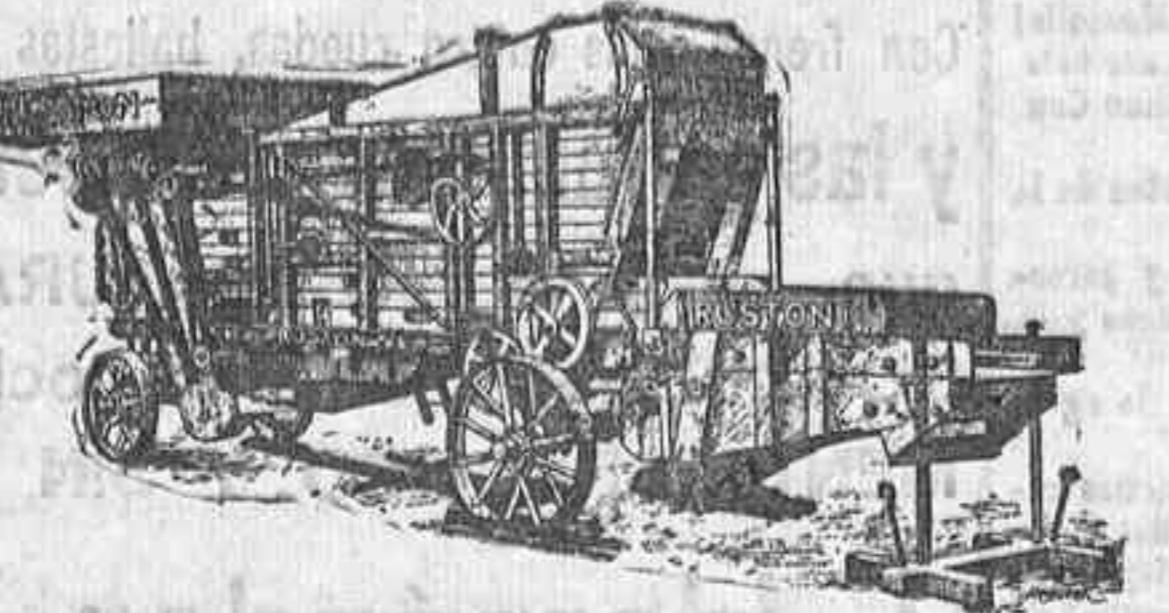
Picón de monte..... 4'00 > saco.

Mugica, Arellano y Compañía

INGENIEROS
Maquinaria Agrícola
PAMPLONA

SUCURSALES

BADAJOZ
BARCELONA
CA. ERES
CORDOBA
HUESCA
JEREZ DE LA FRONTERA
LEON
LOGROÑO
LUGO
MADRID
PALENCIA



Trilladora RUSTON ARGA

Representantes exclusivos para toda España del
TRACTOR DEERING
en los dos modelos 10/20 HP. y 15/30 HP.
El mejor tractor que actualmente existe

Podemos suministrar numerosas referencias de agricultores que ya lo han adquirido
Material de siega Deering.—Material de trilla Ruston.—Arados Bachet.—Arados brabant Melotte.
—Cultivadores Planet.—Aventadoras.—Trillos.—Gradas.—Etc.

Sucursal en Córdoba: Concepción, núm. 29

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». — Madrid. — Apartado, 6.—Barquillo, 21.

PATATAS MANCHEGAS

a 20 céntimos kilo

Vinos legítimos de Valdepeñas

a 7'50 arroba

* Bodega López-Tello *

Avenida de Canalejas, 3

Teléfono 844

Accidentes. Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso bajas y de responsabilidad Civil, sobre automóviles y coches. Seguros contra incendios y de vida. Subdirector, Antonio Contreras y Barbero. Plaza del Angel, 5. (San Hipólito), Córdoba.

Arrendamiento de local de planta baixa de gran extensión con varias dependencias, propio para venta de automóviles u otra industria, almacenes de mercancías, con sitio adecuado para exposición, en la casa núm. 32 Avenida de Cervantes.

Informa, Antonio Conreto, Sub-dirección de la Compañía de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel, 8 (San Hipólito), Córdoba.

Propietarios. Antes de comprar auxilios, pide precios y ver las maestras de los que vende Pozo, Reloj, 1. Teléfono 106.

PIANOS. Afinaciones y reparaciones. Precios razonables. José Barreiro, Plaza del Tambor, 1.

BLIQUELES DE PIENSOS, AUTOPIANOS Y BOLLOS
En muy buen uso y a precios razonables se alquilan en casa de FELIPE JIMÉNEZ, Avenida de América, frente a la Estación.

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corset forma importe. Fajas rigidas para descansos y esfuerzos del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtidor en gomas de alta tensión, tanto en telas como en adorno. — Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Atmósfera XIII, 28. — Tel. 92. — Córdoba

Se vende un automóvil marca Ford, en perfecto estado, tanto en pintura como motor y carrocería. También se vende un automóvil marca Salamanca, sin estrenar. Informarán, Angel de Sáenz, 13.

SEGUROS DE CRISTALES

«Unión Catalana», de Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares.

Agente en Córdoba: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212.

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa núm. 60 de la calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar, Arenillas, 29.

Cemento EL CABALLO

Primera marca Española. Fábricas en Andalucía. De venta en el depósito de materiales de calle Pérez Galdós, 10. Teléfono 624.

Desde el día se arrienda el piso principal de la finca San Fernando, situada junto al Santuario de Nuestra Señora de Linares. Para tratar, casa Ortiga Obregón, Concepción, 35, Córdoba.

Registradora Se vende una buena máquina y completamente nueva. Informarán, Realje, 66. Bodega.

LOSETAS de CEMENTO

Bonitos y variados dibujos. Precios muy económicos. MÉDINA AZAHARA. Pérez Galdós, 10. Teléfono 624.

Se vende muy barato el kiosco de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confitería de La Peña, calle Gondomar, 5.

Vaquería andaluza

Se vende leche de vaca por cuenta del ganadero a 50 céntimos litro. Se sirve a domicilio por mañana y tarde. Duque de Fernán-Núñez, 11.

CAJISTA de imprenta se necesita. Rey Heredia, 13.

DIARIO DE CÓRDOBA

Setenta y siete años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Correspondencia en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	En 2.ª plana.	En 3.ª plana.	En 4.ª plana.	Ptas. 1'00 linea.
Gacetilla y anuncio entre gacetillas.				2'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.				2'45
2 en «Avíses útiles».				2'40
3 corriente.				2'35
Anuncio intercalado en la información telegráfica.				2'60
corriente.				2'25
				2'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'80; para la 3.ª plana 2'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y **anuncios** desde 1/2 de plana. — Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

TODO LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).

MUY IMPORTANTE. — No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.

PILOSUBLIMADO

EVITA LA CALVICIE

DEPOSITO GENERAL — ARAGON 228 — BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPESIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

FLATULENCIAS

OBRAS COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO durante las diarreas de los

niños inclusive en la época del destete y dentición. Es infusivo y de gusto agradable.

Envíese una botella y se informará que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, certificándose de regreso con su uso.

22 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.



Polluelos
de razas puras

GRANJA PARAÍSO

Arenys de Mar (Barcelona)

En el patio del Convento de Santa Clara grande y una latanía que se venden grandes. En la calle del Poyo, 25.

Carbón de Encina

A 2'75 pesetas arroba. Se sirve a domicilio de dos arrobas en adelante. Para asados, frituras, guisos, etc.

Matrimonio sin hijos, deseos cumplidos. Matrimonio sin hijos, deseos cumplidos. Matrimonio sin hijos, deseos cumplidos.

SE VENDE una casa grande en la calle de la Magdalena, 8. Para tratar en la misma casa.

SE VENDE una casa grande en la calle de la Magdalena, 8. Para tratar en la misma casa.

Máquina de coser

Se vende una semi nueva marca «Singer» modelo industrial. Precio económico. Para verla, Calle Toledo, 8.

SE VENDE puertas de todas clases, dentro de los derribos de Torre Cabrera, frente al hornero. Hasta que se hace almoneda de todos los muebles.

Medias y calcetines

Se hacen a máquina a la medida, de buena calidad y a precios económicos. Rey Heraclio, 20-1.

Se vende una máquina para tirar cartas de 100x150 mm. para la impresión de Diario.

VENTA

Se vende una prensa para tirar cartas.

Darán razón en la imprenta de Diario.

Fajas Higiénicas

Llamamos la atención del público para que confunda esta casa con otras que se anuncian.

conociendo la confección de estas fajas, utilizadas para la curación de enfermedades de la piel.

Arrendamiento. Se hace de una casa pequeña en la calle Sánchez de la Victoria, 17, antes Madera Alta, donde se ofrece a su cliente.

PERDIDA documentación coche Renault 1954 esta matrícula y carné conductor de Argel Boville Movellán. Se grifará a quién lo entregue Yeguada Militar, Cuartel del Puento.

JOVEN de treinta años, inmejorables referencias, desea trabajar en oficina particular, para asuntos de contabilidad o correspondencia, concediendo bien el francés, horas extraordinarias, fuera de las comerciales. Para informes, calle Agustín Moreno, 128. 10-7

Arrendamiento. Se hace de una casa pequeña en la calle Alcántara (barrio del Amparo), inmediata al nuevo Hospital Militar de San Francisco. Para verla, calle de San a 8 y para tratar, Victoriano Rivera, 6. 10-7

SE VENDE buche de cobada en la calle de la Golondrina, por lotes y por quintales, sita en el Campo de San Antón.

SE VENDE tablón de mármol, propio para cervecería, un sofá grande, rinconera, dos gárgolas de mimbres para playa o campo, cuadros y bajante de hierro. Razón, pasaje de la Victoria, 16. 20-15

Traspaso. Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un Almacén de Comestibles, situado en la plaza de Colón, 16. En el mismo informarán.

SE HACEN CORSES A MEDIDA No equivocarse

LEONOR VAZQUEZ. VIUDA DE CORDEBES, POMPEYOS, NÚMERO 5. — CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.).

Encabezando las dos primeras columnas o del centro.

En 1.ª plana Encabezando las dos últimas columnas.

Al pie de la plana.

En el lugar que permita la composición de la misma.

En el lugar que permita la composición de la misma.

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES. — Solo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuaria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.

El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuaria de cualquier persona de su familia que viviera con él, lo mismo que por la Esquela Mortuaria de cualquier persona de su familia.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.